

**Universidad de Oviedo**

**Facultad de Formación del Profesorado y Educación**

**Máster en Formación del Profesorado de Educación  
Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación  
Profesional**

**Trabajo Fin de Máster**

**“Las mujeres como sujetos históricos en la  
España contemporánea: microhistoria y  
oralidad en el aula de segundo de bachillerato”**

Autor: Tania Muñiz Díaz

Director: Benjamín Méndez García

Fecha: 12 de junio 2013

Nº de Tribunal

18

Autorización del directora/a. Firma



<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<hr/>	
<b>PARTE I: REFLEXIÓN Y VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES</b>	<b>5</b>
<hr/>	
1.1 PRACTICUM	5
1.2 VALORACIÓN/EVALUACIÓN DE LAS DIFERENTES ASIGNATURAS DEL MÁSTER Y SU RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS EN EL IES	9
<b>PARTE II: PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA HISTORIA DE ESPAÑA 2º DE BACHILLERATO E INNOVACIÓN EDUCATIVA</b>	<b>155</b>
<hr/>	
<b>1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA HISTORIA DE ESPAÑA 2º DE BACHILLERATO</b>	<b>155</b>
MARCO LEGAL:	155
1.2. OBJETIVOS	15
1.3 CRITERIOS DE SELECCIÓN, DETERMINACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS: ESTRUCTURACIÓN DE BLOQUES TEMÁTICOS Y UNIDADES DIDÁCTICAS	18
1.4 MÍNIMOS EXIGIBLES	23
1.5 TEMPORALIZACIÓN	27
1.6 METODOLOGÍA	28
1.7 RECURSOS, MEDIOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	29
1.8 CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	30
1.9 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	33
1.10 CONTRIBUCIÓN AL PLEI	35
1.11 UNIDADES DIDÁCTICAS	36
<b>2. MICROHISTORIA E HISTORIA ORAL: UN ACERCAMIENTO AL MUNDO FEMENINO DESDE LA SEGUNDA REPÚBLICA HASTA EL TARDOFRANQUISMO</b>	<b>61</b>
2.1 DIAGNÓSTICO INICIAL Y JUSTIFICACIÓN	61
2.2 OBJETIVOS	62
2.3 MARCO TEÓRICO	64
2.4 DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN	65
2.5 SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA	71
<b>3. CONCLUSIONES</b>	<b>72</b>
<hr/>	
<b>4. FUENTES Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>73</b>
<hr/>	

## **Introducción**

El presente Trabajo Fin de Máster pretende recoger en primer lugar mi experiencia y posterior valoración de las prácticas profesionales en el IES “La Corredoria” a lo largo de la segunda evaluación del curso académico 2012/2013. Durante estos tres meses, pude conocer cómo es el funcionamiento de un centro público de educación secundaria así como la relación existente entre los conocimientos teóricos del Máster y la práctica docente.

Seguidamente presento una programación didáctica de Historia de España dirigida al alumnado de 2º de bachillerato al igual que su correspondiente innovación educativa. En esta queda recogida mi propia visión sobre cómo impartir una materia tan densa como Historia de España, la cual se ve claramente perjudicada por los tiempos establecidos por la Prueba de Acceso a la Universidad. Con la innovación pretendo acerca la historia al alumnado, además de paliar las diferencias de género existentes hoy en día en el currículo de la materia, vislumbrando a las grandes olvidadas de la historia como son las mujeres.

# **PARTE I: Reflexión y valoración de las prácticas profesionales**

## ***1.1 Practicum***

Sin duda la experiencia más enriquecedora de este máster han sido las prácticas profesionales en el I.E.S. “La Corredoria”. A lo largo de estos tres meses (desde enero hasta mediados de abril) he podido comprobar de primerísima mano cómo es la organización y el funcionamiento real de un I.E.S, así como enfrentarse a la docencia desde distintos niveles educativos.

Antes de describir el contexto del centro, se sintetizará a grandes rasgos lo que fueron las prácticas profesionales. Dentro del Departamento de Geografía e Historia había cinco profesores, de los que sólo dos (entre ellos el tutor) contaban con plaza fija en el I.E.S, mientras que el resto de personal era interino con una larga experiencia en la profesión docente. Como particularidad destacar que el tutor asignado por el Máster en el I.E.S y en la Universidad ha sido la misma persona, Benjamín Méndez, contado con su experiencia y recomendaciones durante estos tres meses, tanto a la hora de mis funciones en el instituto como a la hora de realizar el “Cuaderno de Prácticas”.

Tal como recomienda el Máster las prácticas deben realizarse en niveles educativos diferentes por lo que mi experiencia tuvo lugar tanto en la ESO como en el Bachillerato. Concretamente en la secundaria impartí clase de Geografía en dos grupos: 3ºA y 3º B desarrollando la unidad didáctica correspondiente con la organización del Estado en nuestro país. En ambos curso el alumnado era participativo y tenían un comportamiento propio de su edad. Igualmente tuve la oportunidad de asistir a las clases de la asignatura Educación para la ciudadanía en donde había un alumno con desfase curricular, aunque en esta materia no era necesario aplicar las medidas de atención a la diversidad.

También asistí a clases de 1º B, el grupo más pequeño en cuanto a edad con el que contaba mi tutor. En este no impartí clase, sino que me dediqué a ayudar y a controlar las tareas de los alumnos y alumnas. Fue en el único curso en donde pude encontrarme con alumnado de etnia gitana, con un número importante en el instituto.

De igual forma tuve la ocasión de impartir Historia de España, a ambos grupos de 2 ° de bachillerato. Como se verá más adelante la programación e innovación están destinadas a ambos grupos cada uno de ellos con sus propias particularidades.

Tuve la ocasión de presenciar todas las reuniones que realiza el I.E.S para su correcto funcionamiento: Claustro, Consejo Escolar, REDES y evaluaciones tanto de la ESO como de Bachillerato. Igualmente realicé una salida complementaria al Puerto del Musel con los alumnos y alumnas de 3 ° de la ESO.

### **Contexto**

El I.E.S “La Corredoria” se encuentra situado en el barrio del mismo nombre, al nordeste de la ciudad Oviedo, capital del Principado de Asturias. Muy próximo al concejo de Siero, el barrio de La Corredoria está localizado en los grandes ejes viarios de Asturias y muy cercano a diversos polígonos industriales y de servicios. Las comunicaciones con Oviedo son buenas al igual que con los principales núcleos de población asturiano. Un aspecto a tener en cuenta es la cercanía del futuro Hospital Universitario de Asturias, que sin duda contribuirá a dinamizar este barrio.

En los últimos años la Corredoria ha sido el barrio de Oviedo con mayor crecimiento demográfico debido a las diversas actuaciones urbanísticas y según lo previsto su población tenderá a aumentar.

Como hemos explicado anteriormente el I.E.S “La Corredoria” está en una situación prácticamente limítrofe con el concejo de Siero, por tanto el contexto no será el mismo que el de un instituto del centro de Oviedo.

Según lo recogido en el Proyecto Educativo del Centro la estructura demográfica del barrio de La Corredoria es de las más jóvenes del Principado de Asturias. El tipo de familia predominante es el constituido por ambos padres conviviendo con dos o tres hijos. Tal como podemos comprobar en la matrícula de Primero de la ESO del curso 2011-2012 la media de hijos se sitúa en 2,33, muy por encima de la media asturiana. Sin embargo, a pesar de que es mayoritario el número de familias formadas por ambos padres, hay que tener en cuenta el número significativo de

alumnos inmersos en contextos familiares desestructurados; además de las familias con hijos e hijas escolarizados por imperativo legal. Estas situaciones influyen claramente en el comportamiento del alumnado el cual queda reflejado en su incidencia en el aula.

El número de mujeres con cargas familiares es muy alto, siendo La Corredoria el barrio de Oviedo donde más mujeres inmigrantes hay (62,33%). Igualmente es importante destacar el nivel cultural de las familias correspondientes a alumnos de 2º ESO: el nivel de estudios o titulaciones alcanzados por padres o madres es bajo o muy bajo en un porcentaje del 70 % en las madres y del 60 % de los padres.

La multiculturalidad está muy presente en este centro educativo habiendo un número importante de alumnado inmigrante y de etnia gitana (entre un 15 y 20 %).

En cuanto a la situación económica, se trata de un barrio predominantemente de clase media, aunque con un número importante de personas en situación de exclusión social. Como bien sabemos, la situación de crisis económica que vive el país afecta especialmente a la clase media y a los sectores más desfavorecidos, existiendo un número elevado de personas en paro. La Corredoria es, junto con Ventanielles, el barrio que más solicitudes de salario social tramita. La mayor parte de las familias que viven en el barrio desarrollan su trabajo fuera de éste, desplazándose a lugares como Oviedo.

Aparte del contexto descrito anteriormente también debemos tener en cuenta la problemática social que sufre nuestra sociedad y que por consiguiente afecta al alumnado del centro. Así, la tendencia consumista, el contacto con el mundo de las drogas, la violencia de género, la pobreza o la antes mencionada desestructuración familiar.

El instituto de La Corredoria además de acoger a todo el alumnado procedente del mismo barrio, también recibe de los lugares más próximos a la zona debido al cierre del I.E.S Cerdeño como centro de secundaria obligatoria y bachillerato. El transporte escolar se encarga de éstos últimos. El número total de alumnos matriculados es de 567.

En cuanto a los colegios adscritos al I.E.S están los tres colegios situados en el barrio de la Corredoria.

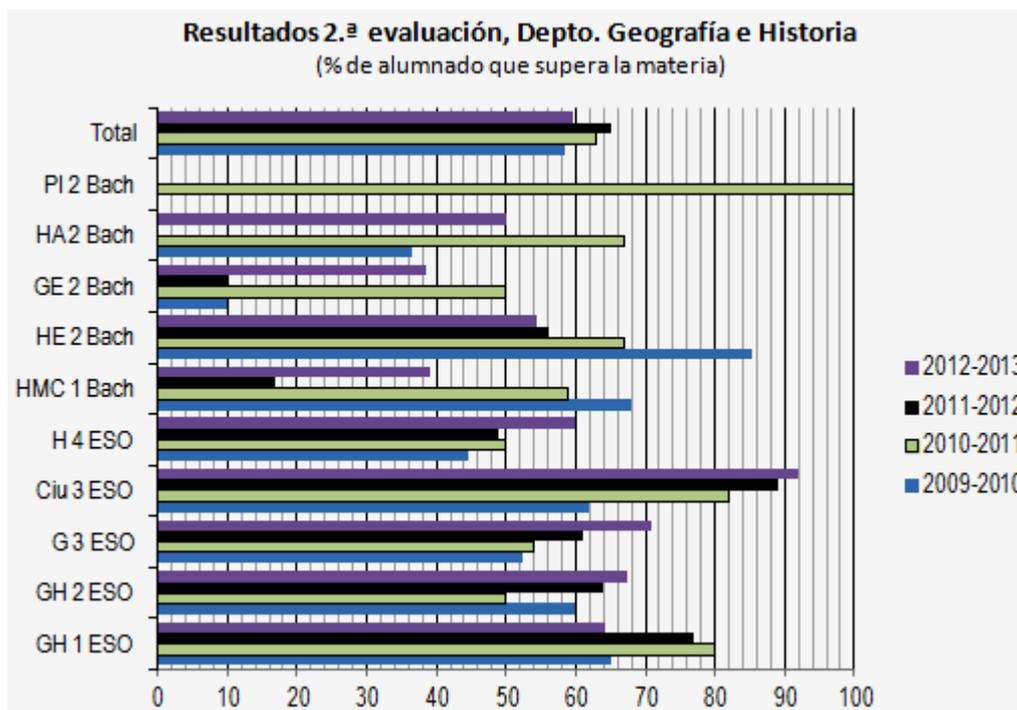
Como hemos visto a lo largo de esta pequeña descripción del contexto del I.E.S. “La Corredoria” muestra unas características diferentes a las que nos podemos encontrar en un centro educativo ubicado en el centro de Oviedo o mismamente a los de los entornos rurales o costeros.

Después de describir grosso modo el contexto del centro, es necesario elaborar una pequeña descripción que ayude a comprender los dos grupos a los que está dirigida tanto la programación e innovación del presente trabajo. Por tanto es necesario comentar el contexto de ambos grupos muy diferentes en ciertos aspectos pero muy parecidos en su rendimiento académico.

La presente programación docente de la asignatura Historia de España, ha sido elaborada para los dos grupos de 2º de bachillerato del IES “La Corredoria” tanto para la rama científica técnica como para el bachiller de humanidades y ciencias sociales.

Tal como se ha podido observar durante las prácticas, ambos grupos cuentan con una ratio muy elevada, 28 alumnos en el bachiller científico tecnológico y 30 para humanidades y ciencias sociales. Es importante destacar que este último es mixto, es decir, hay un número importante de alumnos y alumnas que pertenecen al bachiller científico, como medida organizativa adoptada para la docencia de las materias comunes.

Comenzando con el bachiller científico tecnológico puede decirse que es un grupo con escasa participación en el aula, incluso lanzando una batería de preguntas no se consiguen que intervengan. Por otra parte, el bachiller de humanidades y ciencias sociales muestra una actitud más participativa, aunque ambos tienen en común sus malos resultados académicos. En los dos grupos casi la mitad suspende la materia con notas muy bajas, apreciándose un desinterés por la asignatura, así como por el estudio en general. Otro aspecto a destacar es la falta de madurez del alumnado, que tiende a distraerse con facilidad en el aula.



Fuente: Actas del Departamento de Geografía e Historia del IES La Corredoria

## ***1.2 Valoración/evaluación de las diferentes asignaturas del máster y su relación con las prácticas en el IES***

A lo largo de las prácticas realizadas en el IES se ha podido comprobar la relación existente entre los conocimientos teóricos impartidos en el Máster con la realidad de un centro de educación secundaria obligatoria. A continuación se detallará asignatura por asignatura y la relación teórica con las prácticas profesionales.

### **Aprendizaje y desarrollo de la personalidad**

- Estrategias acerca de la adaptación del proceso enseñanza aprendizaje al del desarrollo cognitivo de los alumnos y alumnas.
- Conocimientos acerca de las características y el desarrollo cognitivo durante la adolescencia.
- Diferentes estrategias y modelos de enseñanza que ayuden a motivar al alumnado mejorando sus resultados de aprendizaje.

### **Aprendizaje y enseñanza: geografía e historia**

- Diseño y elaboración de programaciones y unidades didácticas destinadas a Geografía, Historia e Historia del Arte.
- Adecuación didáctica y aplicación de los conocimientos adquiridos durante la licenciatura a la enseñanza no universitaria.
- Conocimientos acerca de cómo evaluar.

### **Complementos de formación: geografía e historia**

- Elementos curriculares de la geografía, historia e historia del arte en la ESO y el bachillerato.
- Importancia y comprensión de los procesos históricos y su importancia en el mundo actual.
- Interpretación y comprensión de la acción humana sobre los diferentes tipos de paisajes.
- Análisis y valoración de las obras de arte.

### **Diseño y desarrollo del currículo**

- Estructura del sistema educativo español.
- Diseño y elaboración de unidades didácticas así como de programaciones.
- Exposición y características de las diferentes metodologías didácticas.
- Importancia de la igualdad en la educación.

### **Procesos y contextos educativos**

- Conocimientos acerca de la organización y funcionamiento de un Instituto de Enseñanza Secundaria.
- Las leyes educativas en España.
- Conocimientos acerca de los procesos de interacción y comunicación en el aula así como destrezas y habilidades para la resolución de conflictos.

- Funciones de tutoría y orientación al alumnado. Conocimiento y estructura del Plan de acción tutorial.
- Identificación de las posibles dificultades de aprendizaje de los alumnos y alumnas. Conocimiento y estructura del Plan de atención a la diversidad.

### **Sociedad, familia y educación**

- Conocimientos acerca de la importancia de la familia y la sociedad en la educación del alumnado.
- Importancia de la igualdad y el género en el aula.
- Los diferentes estilos educativos.

### **Tecnologías de la información y comunicación**

- La importancia de la sociedad de la información en el proceso enseñanza aprendizaje.
- Escuela 2.0.
- Recursos audiovisuales, redes sociales como herramientas de aprendizaje.

### **Innovación e iniciación a la investigación educativa**

- Detección e identificación de problemas relativos al proceso enseñanza aprendizaje. Búsqueda de propuestas de mejora en el aula de secundaria y bachillerato.
- Elaboración y desarrollo de innovaciones didácticas.

### **La comunicación social en el aula: prensa, información audiovisual y nuevos medios de comunicación**

- Los medios de comunicación como recurso didáctico.
- Conocimientos acerca de cómo fomentar la crítica en el alumnado ante los distintos medios de comunicación.

### **1.3 Análisis y valoración del currículo oficial de la materia y curso correspondiente. Propuestas innovadoras y de mejora**

Tal como puede verse en el currículo de Bachillerato, la asignatura Historia de España cuenta con un extenso temario y gran cantidad de contenidos, ofreciendo una visión totalizadora desde la prehistoria hasta la actualidad. La dificultad a la que tienen que enfrentarse los profesores y profesoras reside en ¿cómo impartir quince temas de Historia (de gran contenido) durante un curso? A lo largo del temario se encuentran determinadas unidades didácticas que presentan mayor complejidad para el alumnado, como es de suponer éstas requieren mayor tiempo a la explicación y comprensión de los acontecimientos.

En la propuesta de programación que se presenta en este trabajo se pretende ayudar a estudiar al alumnado de manera más comprensiva y más cercana, no haciendo de la historia la clásica materia de memorizar datos sin comprenderlos. Como se podrá ver en la propuesta de innovación a través de un pequeño trabajo los alumnos y alumnas investigarán su entorno más cercano con la finalidad de hacer de la historia una materia más cercana y más útil para su desarrollo como personas.

Tal como recoge el Informe Delors, la escuela no debe educar para saber, sino educar para vivir. Sería conveniente que se contemplara la incorporación de las ocho competencias básicas ya que ponen mayor énfasis en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. Las Competencias Básicas contribuyen a que los alumnos y alumnas apliquen los conocimientos adquiridos, preparándolos mejor para la vida y habilitándolos para una mejor resolución de problemas.

Competencias básicas

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia matemática
- Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico

- Tratamiento de la información y competencia digital
- Competencia social y ciudadana
- Competencia para aprender a aprender
- Competencia en autonomía e iniciativa personal



## **PARTE II: Programación didáctica para Historia de España 2º de bachillerato e innovación educativa**

### ***1. Programación didáctica para Historia de España 2º de bachillerato***

#### ***Marco legal:***

La LOE 2/2006, de 3 de mayo, en su artículo 6 define el currículo como el conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de las distintas enseñanzas y establece que, con el fin de asegurar una formación común a todos los alumnos y alumnas dentro del sistema educativo español y garantizar la validez de los títulos correspondientes, el gobierno fijará los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas.

Por Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, por lo que de acuerdo con el artículo 18 del Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias, corresponde al Consejo de gobierno regular el currículo y la ordenación de estas enseñanzas.

Decreto 75/2008 de 6 de agosto por el que se establece la ordenación y el currículo de bachillerato en el Principado de Asturias. Asimismo el Decreto 26/2011, de 16 de marzo que modifica el decreto anterior.

#### ***1.2. Objetivos***

##### ***Objetivos generales de etapa***

Artículo 2 del Real Decreto 1467/2007 de 2 de noviembre

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad. d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

p) Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.

q) Fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable

## **Objetivos generales de la materia**

Figuran en el Anexo del Decreto 75/2008 de 6 de agosto, a saber:

1. Identificar y situar en el tiempo y en el espacio los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes de la historia de España, y especialmente de Asturias, valorando sus repercusiones en la configuración de la España actual.
2. Conocer y comprender los procesos más relevantes que configuran la historia española contemporánea, identificando las interrelaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, analizando los antecedentes y factores que los han conformado e identificando las causas estructurales de las situaciones de discriminación por sexo, raza, origen, creencias, etc.
3. Fomentar una visión integradora de la historia de España, que respete y valore tanto los aspectos comunes como las particularidades asturianas y genere actitudes de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos de España.
4. Situar el proceso histórico español en sus coordenadas internacionales para explicar y comprender sus implicaciones e influencias mutuas para ser capaces de tener una visión articulada y coherente de la historia.
5. Identificar los cambios coyunturales y los rasgos permanentes del proceso histórico por encima de los hechos aislados y de los protagonistas concretos, con el fin de lograr una visión global de la historia.
6. Conocer las normas básicas que regulan nuestro ordenamiento constitucional, promoviendo tanto el compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas como la toma de conciencia ante los problemas sociales, en especial los relacionados con los derechos humanos.
7. Seleccionar e interpretar información procedente de fuentes diversas, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, aplicar las técnicas elementales de comentario de textos y de interpretación de mapas, gráficos y otras fuentes históricas, y utilizarla de forma crítica para la comprensión de procesos y hechos históricos.
8. Realizar trabajos de indagación y pequeñas investigaciones, de forma individual y en equipo, en los que se analice, contraste, sintetice y presente información de fuentes diversas, mediante exposiciones orales e informes escritos, empleando con

propiedad la terminología y el vocabulario históricos y los recursos proporcionados por las tecnologías de la información y la comunicación.

9. Desarrollar el aprecio por los valores de justicia e igualdad, por los principios democráticos y por la defensa de los derechos y libertades individuales y colectivos, rechazando cualquier forma de discriminación por razones de sexo, origen, creencia o cualquier otra circunstancia social o personal.

### ***1.3 Criterios de selección, determinación y secuenciación de contenidos: estructuración de bloques temáticos y unidades didácticas***

Los contenidos se agrupan en dos bloques:

#### **1.3.1 Contenidos comunes o transversales**

##### **Procedimientos para la comprensión de acontecimientos históricos**

- Localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la historia de España, y especialmente de Asturias, identificando sus componentes económicos, sociales, políticos y culturales.
- Identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se dan en los procesos de evolución y cambios relevantes para la historia y para la configuración de la realidad española actual.
- Clasificación de hechos y fenómenos históricos significativos (económicos, demográficos, sociales, culturales, ideológicos), comprendiendo las interrelaciones que existen entre ellos y empleando las diferentes convenciones para su ordenación y representación.
- Establecimiento de interrelaciones entre fenómenos españoles, autonómicos y locales y reconocimiento de la proyección de fenómenos históricos en ámbitos cercanos como la propia localidad o el Principado de Asturias.

## **Tratamiento de la información y competencia digital**

Búsqueda, selección, análisis e interpretación de información procedente de fuentes primarias y secundarias: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales así como la proporcionada por las tecnologías de la información y comunicación, o a través de la observación directa: visita a museos, archivos, realización de entrevistas, trabajos de campo, etc.

- Empleo de técnicas para el análisis, comentario e interpretación de diversas fuentes y material historiográfico como, por ejemplo, textos, gráficas, mapas, fotografías, tablas de datos, etc.
- Análisis de interpretaciones historiográficas distintas sobre un mismo hecho o proceso histórico, contrastando y valorando los diferentes puntos de vista.
- Realización de sencillos trabajos de indagación e investigación, individual o colectivamente, aplicando pautas propias de la investigación científica.
- Exposición oral y escrita de las conclusiones obtenidas a partir de la información proporcionada por las fuentes históricas e historiográficas, utilizando el vocabulario histórico adecuado.
- Participación en diálogos y debates exponiendo las propias ideas con rigor y coherencia, diferenciando hechos, datos y opiniones, y respetando las aportaciones de los demás.

## **Actitudes, valores y ciudadanía**

- Voluntad de realizar las tareas con corrección, mostrando una disposición favorable al trabajo cooperativo y una actitud abierta a las opiniones y puntos de vista de los demás.
- Interés por desarrollar cualidades personales como el rigor intelectual, la objetividad y la actitud crítica, tanto en la identificación de los problemas históricos como en el tratamiento de las fuentes, en la elaboración de conclusiones y en la redacción de síntesis.

- Valoración del conocimiento y del análisis histórico como un proceso en constante reelaboración, que mediante el empleo del método científico y el contraste entre los distintos enfoques nos dota de un conocimiento cada vez más objetivo del pasado histórico y de los problemas del mundo actual.
- Desarrollar el aprecio por los valores de justicia e igualdad, por los principios democráticos y por la defensa de los derechos y libertades individuales y colectivas, rechazando cualquier forma de discriminación por razones de sexo, origen, creencia o cualquier otra circunstancia social o personal.
- Aceptación de los derechos y deberes como ciudadanos y ciudadanas, mostrando interés por la participación y cooperación en tareas colectivas que benefician a la comunidad.
- Actitud favorable para la superación pacífica de los conflictos que se produzcan en cualquier ámbito, ya sean de carácter económico, político o social.
- Valoración crítica de los rasgos culturales, costumbres y tradiciones, tanto asturianos como españoles, y aprecio por los que suponen una aportación positiva al patrimonio común de la humanidad.

### ***3.3 . Bloques temáticos***

#### **1. Raíces históricas de la España contemporánea**

- Pervivencia del legado romano en la cultura hispánica.
- Origen, evolución y diversidad cultural de las entidades políticas peninsulares en la Edad Media: reinos cristianos y Al-Andalus. Las formas de ocupación del territorio y su influencia en la estructura de la propiedad.
- El reino de Asturias y los orígenes del Principado.
- Formación y evolución de la monarquía hispánica: de la unión dinástica de los Reyes Católicos a la unión de reinos de los Austrias.
- Expansión ultramarina y creación del imperio colonial.

- Características políticas, económicas y sociales del Antiguo Régimen. La política centralizadora de los Borbones.
- La Ilustración española y asturiana.

## **2. La crisis del Antiguo Régimen**

- Crisis de la monarquía borbónica. Guerra de Independencia y los comienzos de la revolución liberal (1808-1814). Asturias en el proceso revolucionario. La Constitución de 1812.
- El reinado de Fernando VII (1814-1833): absolutismo frente a liberalismo. Emancipación de la América española.

## **3. Construcción y consolidación del Estado liberal. El Sexenio democrático**

- Revolución liberal en el reinado de Isabel II (1833-1868). Carlismo y guerra civil. Construcción y evolución del Estado liberal.
- El Sexenio revolucionario o democrático (1868-1874): de la revolución al ensayo republicano.
- Asturias en la época liberal.

## **4. La España de la Restauración**

- El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista. El ejemplo de Asturias.
- La oposición al sistema. Nacimiento de los nacionalismos periféricos.
- Guerra colonial y crisis de 1898.
- Intentos de modernización del régimen de la Restauración: regeneracionismo y revisionismo político.
- Crisis y quiebra de la Monarquía constitucional. Conflictividad social. El problema de Marruecos y su influencia en la crisis política.
- La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).

## **5. Transformaciones económicas y cambios sociales en el siglo XIX y primer tercio del siglo XX**

- Transformaciones económicas. El proceso de desamortización y cambios agrarios. Las peculiaridades de la incorporación de España a la revolución industrial. Modernización de las infraestructuras: el ferrocarril.
- Transformaciones sociales y culturales. Evolución demográfica: crecimiento de la población y movimientos migratorios.
- De la sociedad estamental a la sociedad de clases. Génesis y desarrollo del movimiento obrero en España. Capitalismo y movimiento obrero en Asturias en el siglo XIX y primer tercio del siglo XX. Cambio en las mentalidades y en los comportamientos colectivos.

## **6. Segunda República y Guerra Civil**

- El contexto internacional.
- La proclamación de la República. El mosaico político y la Constitución de 1931. Política de reformas y realizaciones culturales. El bienio de centro-derecha: reacciones antidemocráticas y revolución de 1934 en España y en Asturias.
- El triunfo del Frente Popular.
- Las mujeres en la vida social y política: el derecho al voto femenino.
- Guerra Civil: sublevación militar. Dimensión política e internacional del conflicto. Evolución de las dos zonas. Consecuencias de la guerra. La Guerra Civil en Asturias.

## **7. España durante la Dictadura franquista**

- El nuevo régimen (1939-1959). Institucionalización, fundamentos ideológicos y apoyos sociales. Influencia de la coyuntura internacional.
- La consolidación del Régimen. La discriminación de las mujeres durante el franquismo. Práctica política: la represión. La oposición y el exilio.
- Autarquía económica (1939-1959): intervencionismo y reajuste. La economía asturiana en la España autárquica.

- Cambios demográficos, económicos, sociales y políticos (1959-1975): crisis y reconversión de la economía asturiana. La oposición democrática al régimen: el ejemplo de Asturias.

## **8. La España democrática**

- La transición política: ruptura y reforma. Elecciones de 1977 y proceso constituyente. La Constitución de 1978 y el Estado de las Autonomías. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.
- Los gobiernos democráticos.
- España en el mundo actual. La integración en Europa.
- Transformaciones económicas y sociales y cambio demográfico. Organizaciones sindicales y grupos de presión. La progresiva emancipación social y económica de las mujeres. Evolución cultural.
- Problemas específicos de la Autonomía asturiana.

### **1.4 Mínimos exigibles**

- Dominio suficiente de la cronología como para situar en la etapa histórica correspondiente y en su ámbito territorial los hechos y procesos más relevantes de la Historia de España y de Asturias.
- Capacidad para analizar y reconocer los rasgos definitorios de las etapas, hechos y procesos históricos.
- *Etapas*: Hispania romana; Al-Ándalus y los reinos cristianos peninsulares; Imperio español y hegemonía de los Habsburgo; cambio dinástico y despotismo ilustrado; conformación del estado liberal (de Fernando VII al Sexenio democrático); la Restauración; II.<sup>a</sup> República; Franquismo; España democrática.
- *Hechos*: Reyes Católicos y unión dinástica; crisis del XVII; Guerra de Independencia y revolución liberal; las constituciones; guerras carlistas; crisis de 1898; Octubre del 34; Guerra Civil; Segunda Restauración.
- *Procesos*: romanización; feudalización; Reconquista y repoblación (polas en Asturias); Reino de Asturias; conformación del estado moderno; expansión

mediterránea y trasatlántica; reformismo ilustrado; emancipación de América; capitalismo (cambios demográficos, revoluciones agraria e industrial) y movimiento obrero; el constitucionalismo en el siglo XIX; derechos humanos fundamentales; transición a la democracia, constitución y estado autonómico; integración en Europa.

- Empleo adecuado y caracterización del vocabulario histórico básico, de términos y expresiones como los que siguen relativos a:

- *Estructuras políticas*, generales y aplicadas a España, como sistema político, monarquía, monarquía absoluta y parlamentaria, Antiguo Régimen, república, regencia, cortes, democracia, dictadura, caciquismo, anarquía, burocracia, demagogia, constitución, carta otorgada, estatuto, división de poderes, sufragio, sufragismo, nacionalismos, federalismo, separatismo, regionalismo, cantonalismo, estado autonómico, derechos y libertades, soberanía, ciudadanía; Monarquía Hispánica, Imperio, Cortes de Cádiz y Constitución de 1812 (la Pepa), Revolución de 1868; monarquía de Amadeo de Saboya; Principado de Asturias; partidos políticos (moderados, progresistas, conservadores, socialistas, comunistas, etc.), turnismo, bipartidismo.
- *Estructuras económicas*, como monopolio, proteccionismo, mercantilismo, despotismo ilustrado, liberalismo, autarquía, desarrollismo, desamortización, oligarquía, industrialización y capitalismo, colonialismo, estado de bienestar, déficit, obras y servicios públicos, política hidráulica, comunidades europeas.
- *Estructuras y movimientos sociales*, como feudalismo y vasallaje, estamentos, aristocracia, Grandes de España, estado llano, clases sociales, burguesía, asalariados, movimiento obrero y sindicatos (socialistas, anarquistas...), huelga y sus tipos, movimiento feminista.
- *Personajes e instituciones* relevantes (como los que figuran en los guiones de los temas y en los títulos de los documentos).
- *Fenómenos y rasgos culturales y religiosos*, como Humanismo, Ilustración, edades de Oro y de Plata, regeneracionismo, regalismo, estado confesional y laico, concordato.

- *Fuentes históricas*: bando, manifiesto, proclama, programa, carta colectiva, decreto, ley, resolución, designación, discurso de investidura.
  - Comprensión de causas, consecuencias y relaciones entre etapas, hechos y procesos mencionados, así como su relación con el presente, todo ello desde una aproximación crítica y apreciadora de los valores positivos para la humanidad (justicia, igualdad, resolución pacífica de conflictos, desde el contexto local al internacional) y del papel en este sentido de personas, organizaciones e instituciones.
  - Manejo de técnicas elementales para obtener información relevante de fuentes diversas, analizarla y exponer las conclusiones pertinentes.
  - Capacidad para extraer de un texto o fuente primaria el asunto principal, relacionarlo con la etapa o circunstancia histórica en el que se inscribe y analizar el contexto con el que se vincula.

### **Textos de referencia**

#### **Tema 2. La primera fase de la revolución liberal (1808-1814)**

Bando del Alcalde de Móstoles (2 de mayo de 1808)

Constitución de 1812

#### **Tema 3. Absolutismo y liberalismo (1814-1833)**

Manifiesto “de los Persas” (12 de abril de 1814)

Manifiesto de Fernando VII (1820)

#### **Tema 4. La consolidación del liberalismo (1833-1868)**

Proclama carlista de 7 de octubre de 1833

Manifiesto de Manzanares

#### **Tema 5. El sexenio democrático (1868-1874)**

Proclama manifiesto de 19 de septiembre de 1868

Abdicación de Amadeo de Saboya

## **Tema 6. La (Primera) Restauración (1875-1902)**

Manifiesto de Sandhurst

Constitución de 1876.

## **Tema 7. Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX**

Decreto de Desamortización de Mendizábal (1836)

Programa del PSOE (1879).

## **Tema 8. La crisis de la Restauración (1902-1923)**

Oligarquía y caciquismo (J. Costa)

Manifiesto del Partido Nacionalista Vasco (1906)

## **Tema 9. La Dictadura de primo de Rivera (1923-1931)**

Manifiesto de Primo de Rivera (1923)

Manifiesto (carta) del rey Alfonso XIII al pueblo español (14 de abril de 1931)

## **Tema 10. La Segunda República (1931-1939)**

Discursos de Clara Campoamor y de Pilar Primo de Rivera

Programa del Frente Popular (1936)

## **Tema 11. La Guerra Civil (1936-1939)**

Carta colectiva del episcopado español de 1 de julio de 1937

Juicio de los historiadores sobre las causas de la victoria del bando nacionalista.

## **Tema 12. El régimen franquista (1939-1959)**

Ley para la protección y fomento de la industria nacional de 24/10/1939

Resolución de la ONU sobre España (1946)

## **Tema 13. El régimen franquista (1959-1975)**

Manifiesto del Congreso de Munich (1962).

Designación de don Juan Carlos como Rey (1969)

## **Tema 14. La Transición Democrática (1975-1979)**

Valoración de un historiador de los resultados electorales de 1977

Constitución de 1978

## **Tema 15. La consolidación de la democracia**

Discurso del Rey ante el golpe de estado de 23 de febrero de 1981

Discurso de investidura de F. González

### ***1.5 Temporalización***

---

#### **PRIMERA EVALUACIÓN**

- 1. Las raíces históricas de España**
- 2. De los Reyes Católicos a los Austrias ( siglos XV- XVII)**
- 3. El siglo XVIII. Antiguo Régimen, Reformismo e Ilustración**
- 4. La primera fase de la Revolución Liberal. (1804-1814)**
- 5. La construcción del Estado Liberal (1833-1874)**

#### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

- 6. El Sexenio Democrático (1868-1874)**
- 7. La Restauración Moderada ( 1875- 1902)**
- 8. El reinado de Alfonso XIII ( 1902- 1931)**
- 9. Transformaciones económicas y sociales de fin de siglo**
- 10. La Segunda República (1931-1936)**

#### **TERCERA EVALUACIÓN**

- 11. La Guerra Civil (1936-1939)**
  - 12. La Dictadura de Franco (1939-1975)**
  - 13. La Transición (1975-1982)**
  - 14. Los gobiernos democráticos**
  - 15. La consolidación democrática**
-

## **1.6 Metodología**

Los principios metodológicos en los que se basa esta programación son los siguientes:

Como se puede intuir la organización de los contenidos de la materia viene estipulada por el currículo oficial, tanto los conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos conceptuales son aquellos que se refieren a hechos o datos por lo que requieren de un aprendizaje meramente memorístico. Por el contrario los procedimentales “saber hacer” se conciben como un conjunto de destrezas y estrategias que dan solución a situaciones problemáticas. Se hará especial incidencia en este tipo de contenidos ya que mediante estos el alumnado aprender a hacer y su aprendizaje no se basa solamente en lo memorístico. Por último los contenidos actitudinales son aquellos que incluyen el conjunto de valores, actitudes y normas consideradas socialmente fundamentales para ejercer una ciudadanía democrática.

Ante una asignatura tan densa como es Historia de España se pretende que el alumnado adquiera una serie de instrumentos y destrezas que le ayuden a comprender el mundo en el que viven.

La metodología didáctica partirá tras un análisis de las destrezas y conocimientos previos que posee el alumnado, asimismo se tendrá en cuenta su desarrollo cognitivo y las propias características del grupo clase. En este caso, como hemos visto anteriormente contamos con dos grupos dispares entre sí, los cuales tienen en común su bajo rendimiento académico y su escaso interés por la materia.

A través de una serie de actividades, también a partir de la innovación didáctica, se propondrá una metodología basada en la interacción con el alumnado cuya finalidad será hacer más atractiva y entretenida la clase. Así pues, se plantearán una serie de debates en las que las opiniones contribuirán a dinamizar la dinámica en el aula además de despertar el espíritu crítico del alumnado.

Se combinará el método expositivo con el aprendizaje por descubrimiento con el propósito de favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo. Será de

gran importancia, a la hora de explicar el método regresivo ya que a la hora de explicar la Historia hay que estar continuamente relacionando los hechos que explicamos con el pasado. De la misma forma a lo largo del curso se fijará un trabajo de investigación guiado, el cual tendrá que ver con la evolución del papel de la mujer desde la Segunda República hasta finales del Franquismo. Se tratará de que los alumnos y alumnas indaguen en su entorno más cercano; introduciéndose métodos de investigación histórica.

De igual forma se prestará especial atención al comentario de textos históricos puesto que es objeto de examen en la Prueba de Acceso a la Universidad.

Los intereses y preferencias del alumnado se tendrán en cuenta a la hora de orientar la materia, pudiéndose alterar el desarrollo de las mismas con cualquier aspecto que sea de especial interés por los alumnos y alumnas.

### ***1.7 Recursos, medios y materiales didácticos***

Respecto a los recursos y materiales didácticos, los alumnos y alumnas tendrán como base el libro de texto.

Las clases magistrales irán apoyadas de presentaciones digitales, las cuales guiarán al alumnado en el proceso enseñanza- aprendizaje. Se pretende que los alumnos y alumnas empiecen a familiarizarse con la “toma de apuntes” ya que en la Universidad, siguiente etapa educativa, es fundamental adquirir esta destreza.

Dependiendo de la disponibilidad del aula de informática, se intentará que los alumnos y alumnas vayan elaborando paulatinamente de manera grupal el trabajo de investigación haciendo un uso responsable de las tecnologías de la información tanto en el IES como fuera de él. Se facilitará al alumnado materiales bibliográficos (libros de consulta, diccionarios y atlas históricos, textos y documentos contemporáneos). De la misma manera también se proporcionará recursos audiovisuales como pueden ser documentales, extractos de películas, juegos online.

## ***1.8 Criterios e instrumentos de evaluación y calificación***

Los criterios de evaluación son los recogidos en el Decreto 75/2008, de 6 de agosto a saber:

1. Reconocer y valorar los procesos históricos más significativos anteriores al siglo XVI, resaltando especialmente su trascendencia posterior y las huellas que todavía permanecen vigentes, con especial atención a las implicaciones en el actual territorio asturiano (romanización, monarquía, configuración político-administrativa, estructura territorial, especialización productiva).

2. Reconocer y caracterizar las estructuras económico-sociales y las peculiaridades de la génesis y desarrollo del Estado moderno en España, las características de la Ilustración española y asturiana, así como del proceso de expansión exterior y las estrechas relaciones entre España y América.

3. Analizar y caracterizar la crisis del Antiguo Régimen en España, resaltando tanto su particularidad como su relación con el contexto internacional y su importancia histórica, con especial atención a la pugna entre absolutistas y liberales y al papel de Asturias en la resistencia contra los franceses.

4. Explicar la complejidad del proceso de construcción del Estado liberal y de la lenta implantación de la economía capitalista en España y en Asturias y las transformaciones sociales que genera, destacando las dificultades que hubo que afrontar y la naturaleza revolucionaria o no del proceso.

5. Caracterizar el periodo de la Restauración, analizando las peculiaridades del sistema político, su funcionamiento en Asturias, las realizaciones y los fracasos de la etapa, así como los factores más significativos de la crisis y descomposición del régimen. Se atenderá tanto a los problemas internos del régimen como al desarrollo de movimientos fuera del sistema bipartidista (nacionalismos, partidos y sindicatos obreros), hasta la quiebra de la monarquía parlamentaria con Primo de Rivera.

6. Valorar la trascendencia histórica de la Segunda República y de la Guerra Civil, destacando especialmente el empeño modernizador del proyecto republicano, la

oposición que suscitó y otros factores que contribuyeron a desencadenar un enfrentamiento fratricida. La Constitución de 1931, la Revolución de 1934, las reformas iniciadas y la resistencia a la modernización son algunos de los aspectos que el alumnado deberá conocer y explicar.

7. Reconocer y analizar las peculiaridades ideológicas e institucionales de la Dictadura franquista, en especial el papel que asignaba a las mujeres en la vida pública y privada, secuenciando los cambios políticos, sociales y económicos del régimen, y resaltando la influencia de la coyuntura internacional en su evolución. Se incluye en este criterio la identificación de las transformaciones económicas y sociales que experimentó Asturias durante las distintas etapas del franquismo y su papel en la actividad opositora.

8. Describir las características y dificultades del proceso de transición democrática valorando la trascendencia del mismo, reconocer la singularidad de la Constitución de 1978 y explicar los principios que regulan la actual organización política y territorial. Se evaluará la capacidad del alumnado para explicar los cambios y el papel de los artífices individuales y colectivos (partidos políticos, sindicatos, movimiento feminista, y otros), valorando el proceso de recuperación de la convivencia democrática en España. Asimismo, se evaluará la capacidad para describir la estructura y los principios que regulan la organización política y territorial de España a partir de 1978, y los problemas específicos de la Comunidad Autónoma de Asturias.

9. Poner ejemplos de hechos históricos significativos de la historia de España, relacionándolos con su contexto internacional, en especial, el europeo y el hispano americano.

10. Conocer y utilizar las técnicas básicas de indagación y explicación histórica, recoger información de diferentes tipos de fuentes valorando críticamente su contenido y expresarla oralmente y por escrito, utilizando con rigor el vocabulario histórico.

11. Valorar positivamente los principios democráticos y los derechos y libertades individuales y sociales, y rechazar situaciones de injusticia y desigualdad y cualquier forma de discriminación por razones de sexo, origen, creencia o cualquier otra circunstancia social o personal.

## ***Criterios e instrumentos de evaluación***

El alumnado que alcance los criterios de evaluación descritos anteriormente conseguirá una evaluación positiva. A continuación se muestran los criterios de evaluación de esta programación:

- **Pruebas objetivas**: dos a lo largo del trimestre. Su estructura seguirá el modelo de la PAU (un texto histórico cuyo valor es de 3 puntos; 2 preguntas cortas y 1 punto por ortografía) (6 puntos). Se valorará positivamente la capacidad del alumnado para conocer y comprender los procesos más relevantes que configuran la Historia de España, identificando e interrelacionando hechos y factores de todo tipo. Igualmente se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis y la utilización de la terminología específica propia de la materia.
- **Trabajo de investigación** (2 puntos) Se valorará la capacidad de análisis, síntesis y reflexión, así como la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos abordados en la asignatura. Del mismo modo se valorará una correcta utilización a los métodos de investigación histórica, dentro de las posibilidades que ofrece el alumnado de 2º de bachillerato, adaptándose siempre a su nivel de comprensión y a su desarrollo cognitivo.
- **Entrega de actividades** (1 punto) Se tendrá en cuenta la entrega de las tareas encomendadas en el plazo previsto y correcta realización. De igual forma se tendrá en cuenta a la hora de obtener una valoración positiva la capacidad de análisis y síntesis así como la expresión escrita. También la utilización de diferentes fuentes e interpretaciones historiográficas.
- **Actitud y participación** (1 punto) Se valorará una correcta actitud ante la asignatura (interés en lo que se está aprendiendo), así como la participación en debates y respeto por las opiniones de los demás compañeros y compañeras.

La nota final será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones. En el caso de que en mayo los alumnos y alumnas que no hayan superado la asignatura deberán realizar una prueba objetiva global con los contenidos establecidos a principio de curso. Como se ha dicho anteriormente constará de la misma estructura que la Prueba

de Acceso a la Universidad. De la misma manera el al igual que el resto de sus compañeros tendrán que entregar dicho trabajo de investigación.

### **Criterios de evaluación extraordinario**

Tendrán validez en la convocatoria extraordinaria de septiembre:

- **Prueba objetiva escrita**: el 80 % de la calificación final corresponderá a una prueba escrita en la que se evaluarán los conocimientos de la materia marcados por los mínimos exigibles.
- **Trabajo de investigación**: los alumnos que se presenten a la convocatoria de junio deberán realizar un trabajo individual sobre el papel de la mujer desde la Segunda República hasta el Franquismo. Supondrá el 20 % de la calificación final.

### **Actividades complementarias**

- Visita pinturas rupestres. Se espera con esta salida que los alumnos y alumnas visiten una cueva prehistórica y tomen conciencia de la importancia de esta etapa histórica.
- Visita al archivo histórico. Con esta actividad se pretende que el alumnado conozca de primera mano qué es un archivo y qué importancia tiene para la ciencia histórica.
- Restos de la Guerra Civil en Oviedo. Se visitarán los sistemas de defensas del Naranco.

### ***1.9 Medidas de atención a la diversidad***

A pesar de que la atención a la diversidad tiene mayor importancia en la secundaria obligatoria, en bachillerato puede darse el caso de grupos clase y/o personas que necesiten la aplicación de estas medidas. En el tiempo de realización de las prácticas no se han encontrado ningún grupo o personas que precisasen de ellas. A continuación se muestran algunas de ellas:

- **Alumnado con desfase curricular**: actividades de refuerzo para aquellas personas que no sigan el currículo con total normalidad o tengan la asignatura suspensa. Lecturas específicas y fichas que facilite un aprendizaje individualizado.
- **Alumnado de altas capacidades: se plantearán actividades de** ampliación que ayuden al alumnado a reflexionar sobre lo aprendido. Lecturas específicas.
- **Alumnado con discapacidad visual**: se intensificará y complementará por mecanismos sonoros o táctiles. Se mantendrá una estrecha colaboración con los centros de recursos de la ONCE que facilitará transcripciones a Braille, sonoras, mapas o algún tipo de grabaciones adaptada a las necesidades demandadas. También se tratará de adquirir y construir **elementos tridimensionales**. Asimismo también se tendrá en cuenta la disposición de los espacios, especialmente en el aula, facilitando lo más posible la integración de este tipo de alumnado.
- **Alumnado con discapacidad auditiva**: es conveniente tener un mayor contacto visual con la persona con la finalidad de que nuestros gestos y la lectura de labios ayuden a seguir el desarrollo de la materia. Se acordará con el alumnado en tener una serie de señales o claves que ayuden a la comunicación con el profesor. También convendría tener algún medio de escritura una pequeña pizarra con rotular que facilitaría la comunicación en caso de algún contratiempo.
- **Alumnado con discapacidad motórica**: se cambiará la disposición del aula con la finalidad de eliminar las barreras que dificultan el movimiento de este alumnado.
- **Alumnado que no puede asistir normalmente a clase**: se mantendrá contacto con el aula hospitalaria, además de utilizar una plataforma moodle en donde se colgaran una serie de recursos y enlaces que ayudarán a seguir el desarrollo de la materia.

### **1.10 Contribución al PLEI**

De acuerdo con el Plan de lectura, escritura e investigación recogido en el Proyecto Educativo del centro, todos los profesores a partir de una actuación planificada y coordinada deben contribuir a desarrollar la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado. Desde el Departamento de Geografía e Historia se plantean una serie de lecturas obligatorias entre las que el alumnado deberá de escoger una. Los títulos serán planteados por el profesor o profesora.

- Maquiavelo “El príncipe”
- Anónimo. “Lazarillo de Tormes”
- Mariano José de Larra “Artículos”
- Benito Pérez Galdós .Episodios Nacionales: “La Corte de Carlos IV”; “El equipaje del rey José” y “Amadeo I”

El alumnado se someterá a un pequeño control en el que se preguntarán aspectos sobre las lecturas anteriores con la finalidad primeramente de que se ha leído y en segundo lugar comprobar que se han adquirido ciertas competencias lingüísticas, históricas y lectoras.

## ***1.11 UNIDADES DIDÁCTICAS***

### **Unidad 1. Las raíces históricas de España**

#### **Temporalización**

6 sesiones de 55 minutos.

#### **Objetivos**

- Conocer las características más relevantes de las etapas prehistóricas así como su datación cronológica.
- Conocer y comparar la organización socioeconómica y las producciones materiales de las sociedades cazadoras-recolectoras y de las sociedades agrícolas y metalúrgicas.
- Conocer el contexto de las colonizaciones e identificar las principales innovaciones introducidas por fenicios, griegos y cartagineses.
- Identificar la organización socioeconómica, los patrones de asentamiento y los vestigios materiales de los pueblos prerromanos.
- Describir las diferentes fases de la conquista romana de Hispania, los territorios ocupados en cada etapa y la posterior organización del territorio.
- Conocer la importancia del proceso de Romanización en la Península Ibérica, así como la importancia del legado cultural romano.
- Explicar las causas de la crisis y ruralización del Imperio Romano
- Conocer el proceso de formación del Estado visigodo.
- Explicar la evolución de Al-Andalus y reconocer sus diferentes etapas políticas.
- Conocer el nacimiento y desarrollo del Reino de León y Castilla. Las repoblaciones.

## **Contenidos**

- La Prehistoria peninsular: el Paleolítico, el Neolítico y la Edad de los Metales.
- La organización socioeconómica de los pueblos prerromanos peninsulares.
- Las etapas de la conquista romana de la Península Ibérica.
- La romanización de Hispania: la organización territorial y el desarrollo económico.
- La crisis del Imperio Romano y su repercusión en las provincias de Hispania.
- La ruralización de la Península Ibérica y la formación del Reino Visigodo.
- La organización del Estado de Al-Andalus: política, economía, sociedad y cultura.
- La expansión de los reinos cristianos durante los siglos XI y XII. La sociedad.
- La crisis del siglo XIV.

## **Criterios de evaluación**

- Averiguar si identifican las principales diferencias entre la economía y la tecnología de las sociedades prehistóricas de la Península así como sus principales yacimientos arqueológicos.
- Verificar que conocen la organización socioeconómica y las manifestaciones artísticas de los pueblos prerrománicos.
- Comprobar que saben explicar de forma coherente la conquista romana y el proceso de romanización que tuvo lugar en Hispania.
- Constatar que conocen la importancia del legado cultural romano para Occidente.
- Comprobar que conocen las causas que llevaron a la crisis del Imperio Romano y a su final en Occidente y su relación con los pueblos germánicos.
- Constatar que comprenden el proceso de formación del Estado visigodo, así como los aspectos generales de su organización territorial, económica y social.
- Averiguar si saben cómo y cuándo se produjo la conquista musulmana de la Península y si reconocen las etapas básicas de la historia de Al-Andalus.
- Comprobar que conocen cómo se formaron los primeros reinos cristianos y las razones que llevaron a su expansión territorial.

- Constatar que conocen las causas y consecuencias de la crisis de la Baja Edad Media en los distintos reinos cristianos de la Península Ibérica.

### **Actividades**

- Elaboración e interpretación de ejes cronológicos
- Comentario de vestigios materiales
- Análisis de documentos y textos históricos
- Presentación digital

## **Unidad 2. De los Reyes Católicos a los Austrias (siglo XV-XVII)**

### **Temporalización**

6 sesiones de 55 minutos cada una.

### **Objetivos**

- Valorar la importancia que tuvo la unión dinástica de los Reyes Católicos.
- Conocer cómo se llevó a cabo el proceso de unificación territorial: la Conquista de Granada, la incorporación de Navarra y la anexión de Portugal.
- Explicar el proceso de formación del Estado Moderno: la política polisinodial.
- Reconocer la política internacional de los Reyes Católicos: el antagonismo con Francia, las alianzas matrimoniales con Austria e Inglaterra.
- Conocer la importancia del descubrimiento de América y sus repercusiones.
- Reflexionar sobre el impacto de la conquista en las sociedades indígenas.
- Explicar la política interior y exterior de los Austrias mayores.
- Analizar la evolución demográfica, económica y social de España a lo largo de los siglos XVI y XVII.
- Analizar las causas de la decadencia política del siglo XVII y la pérdida de la hegemonía de los Austrias menores en Europa.

## **Contenidos**

- Los Reyes Católicos: la unión dinástica entre Castilla y Aragón.
- La política territorial: instituciones y unificación religiosa.
- El descubrimiento de América: la organización colonial y la explotación de las Indias.
- Los Austrias mayores: Carlos I y Felipe II.
- La economía y sociedad en el siglo XVI.
- El declive de la monarquía hispánica: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.

## **Criterios de evaluación**

- Comprobar que conocen el proceso de unificación territorial y religiosa llevado a cabo por los Reyes Católicos.
- Situar en un mapa las posesiones de España durante el reinado de Felipe II.
- Comprobar que saben explicar el impacto de la colonización en los pueblos indígenas así como en la economía y sociedad españolas.
- Cerciorarse de que conocen las bases del Estado moderno autoritario y la función de sus principales órganos de gobierno.
- Comprobar que conocen la evolución demográfica y económica de España a lo largo de los siglos XVI y XVII.
- Averiguar si conocen las causas de la decadencia política y de la crisis económica del siglo XVII, que provocaron la pérdida de la hegemonía de los Austrias en Europa.

## **Actividades**

- Comentario de textos históricos: Las Capitulaciones de Santa Fe.
- Análisis de la herencia de Carlos I.
- Fragmento de la película “La Misión”.
- Análisis de datos socioeconómicos.
- Definición de conceptos históricos.

## **Unidad 3. El siglo XVIII. Antiguo Régimen, Reformismo e Ilustración**

### **Temporalización**

6 sesiones, cada una de 55 minutos.

### **Objetivos**

- Analizar las causas y consecuencias de la Guerra de Sucesión.
- Comprender el proceso de centralización del poder político de la monarquía absoluta de Felipe V y analizar las consecuencias de los Decretos de Nueva Planta.
- Entender los rasgos que definen de la economía y sociedad del siglo XVIII.
- Comprender los principales postulados de la Ilustración y los intentos de los ilustrados españoles para renovar y superar la decadencia económica y social de nuestro país.

### **Contenidos**

- La Guerra de Sucesión y el absolutismo borbónico.
- Las reformas: el centralismo borbónico.
- Economía y sociedad en la España del siglo XVIII.
- La introducción de los principios de la Ilustración: El Despotismo Ilustrado, Jovellanos y Feijoo.
- El crecimiento demográfico durante el siglo XVIII.
- El impulso de las manufacturas y la liberalización del comercio colonial en el Siglo de las Luces.

### **Criterios de evaluación**

- Observar si conocen las causas que desembocaron en la Guerra de Sucesión y sus consecuencias.
- Comprobar que saben explicar las características generales de la sociedad y la economía de la España del Antiguo Régimen.
- Comprobar que conocen las medidas adoptadas por los Borbones en materia económica.
- Confirmar que reconocen a los principales pensadores ilustrados de la España del siglo XVIII y que valoran sus propuestas de renovación económica y social.

### **Actividades**

- Explicación mediante presentación digital.
- Análisis de mapas históricos.
- Comentario de textos históricos y definición de conceptos.
- Debate sobre las ideas de la Ilustración y su implantación en España.
- Valoración del Catastro de Ensenada.

## **Unidad 4. La crisis del Antiguo Régimen**

### **Temporalización**

6 sesiones, 55 minutos cada una.

### **Objetivos**

- Valorar el impacto de la Revolución Francesa en la España del Antiguo Régimen.
- Explicar las características y el desarrollo de la Guerra de la Independencia. Análisis de las consecuencias sobre la población española.

- Conocer las principales reformas introducidas por la Constitución de 1812 destinadas a la ordenación del Estado como un régimen liberal.
- Entender los enfrentamientos que tuvieron lugar entre liberales y realistas durante el reinado de Fernando VII y los hechos que condujeron a la restauración del absolutismo.
- Comprender la resistencia liberal a las medidas absolutistas y describir los hechos que condujeron al Trienio Liberal y a la restauración de la Constitución de 1812.
- Conocer el origen de la emancipación de las colonias americanas.

### **Contenidos**

- El reinado de Carlos IV. El motín de Aranjuez.
- Las abdicaciones de Bayona y la Guerra de la Independencia.
- Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.
- La restauración del absolutismo, El Trienio Liberal y La Década Ominosa.
- El conflicto dinástico tras la muerte de Fernando VII: la primera guerra carlista.
- El movimiento independentista americano: origen, desarrollo y consecuencias.

### **Criterios de evaluación**

- Observar si saben explicar las causas, la evolución y las consecuencias de la Guerra de la Independencia.
- Comprobar que son conscientes de la importancia histórica de las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812 en la historia de España.
- Observar si saben explicar el origen y la evolución del movimiento emancipador de las colonias americanas e identifican a sus principales líderes políticos.

### **Actividades**

- Análisis de fragmentos de la Constitución de 1812.
- Ejes cronológicos.
- Análisis de mapas.

## **Unidad 5. La construcción de la España liberal (1833-1874)**

### **Temporalización**

6 sesiones de 55 minutos cada una.

### **Objetivos**

- Identificar los rasgos que definen la configuración del Estado liberal.
- Conocer los intereses políticos y económicos de los diferentes sectores que se enfrentaron en la primera guerra carlista.
- Analizar las causas que provocaron el ascenso de los progresistas al poder y las distintas reformas que llevaron a cabo. Principios básicos proclamados por la Constitución de 1837.
- Desarrollar la política de los moderados entre 1837 y 1840.
- Identificar los principales partidos políticos que conformaban el liberalismo español y saber el ideario de cada uno de ellos.
- Explicar los cambios políticos introducidos por el Bienio Progresista.
- Conocer la crisis de 1866 y el agotamiento del régimen liberal.

### **Contenidos**

- La primera guerra carlista.
- Los primeros gobiernos de transición (1833-1836): los gobiernos presididos por Francisco Cea Bermúdez y Francisco Martínez de la Rosa.
- Los progresistas y la Constitución de 1837.
- La alternancia en el poder de los partidos moderado y progresista (1837-1843): el gobierno de los moderados (1837-1840), la regencia de Espartero (1840-1843).
- Las agrupaciones políticas del liberalismo: los moderados, los progresistas, los demócratas y los republicanos.
- La configuración del régimen moderado: la Constitución de 1845 y el Concordato con la Santa Sede.

- La institucionalización del Estado liberal.
- La crisis del gobierno moderado.
- La legislación económica del gobierno progresista.
- La crisis del Bienio Progresista.
- Los gobiernos unionistas (1856-1863).
- Los gobiernos moderados (1863-1868).

### **Criterios de evaluación**

- Confirmar que conocen los intereses políticos y económicos de los diferentes sectores que se enfrentaron en la primera guerra carlista.
- Ver si analizan adecuadamente cómo se produjo el ascenso de los progresistas al poder y qué tipo de reformas llevaron a cabo.
- Verificar que exponen las medidas emprendidas por los moderados durante sus años de gobierno desde 1837 hasta 1840.
- Comprobar que identifican y diferencian la ideología de las principales agrupaciones políticas del liberalismo español.
- Constar que conocen las medidas llevadas a cabo por el Bienio Progresista así como la conflictividad social y la crisis económica de este período.

### **Actividades**

- Comentario de textos históricos.
- Interpretación de un eje cronológico.

## **Unidad 6. El Sexenio democrático**

### **Temporalización**

6 sesiones de 55 minutos cada una.

## **Objetivos**

- Conocer la situación socioeconómica de la España isabelina
- Explicar las causas y las consecuencias de la revolución de La Gloriosa
- Identificar los rasgos democráticos del sexenio 1868-1874.
- Enumerar los aspectos más significativos de la Constitución liberal-democrática de 1869.
- Entender las causas de la inestabilidad del reinado de Amadeo de Saboya y saber cómo se organizó la oposición a la monarquía.
- Explicar cómo se produjo la proclamación de la Primera República Española. Los problemas políticos y sociales a los que tuvo que hacer frente.

## **Contenidos**

- Las causas de la Revolución: la crisis económica y el deterioro político.
- El Gobierno provisional.
- La Constitución de 1869 y la regencia.
- El reinado de Amadeo de Saboya.
- La Primera República española.

## **Criterios de evaluación**

- Confirmar que analizan correctamente la crisis económica del último período del reinado de Isabel II.
- Comprobar que detallan los principios de la Constitución de 1869.
- Constatar que explican los intentos de renovación económica llevados a cabo tras la revolución de 1868.
- Confirmar que desarrollan de forma adecuada el reinado de Amadeo de Saboya.
- Verificar que son capaces de exponer los principales inconvenientes a los que tuvo que enfrentarse en la Primera República Española.

## **Actividades**

- Elaboración de ejes cronológicos.
- Comentario de textos históricos.
- Elaboración de un cuadro comparativo con las distintas constituciones de España.
- Comentario de una caricatura satírica.
- Clasificación de hechos históricos.

## **Unidad 7. La Restauración moderada (1875-1902)**

### **Temporalización**

6 sesiones de 55 minutos cada una.

### **Objetivos**

- Conocer los hechos que condujeron a la Restauración de la monarquía Borbónica.
- Indicar las características del sistema de la Restauración y las bases en que se sustenta.
- Analizar los aspectos más representativos de la Constitución de 1876.
- Describir la ideología de los partidos políticos dinásticos que se alternaron en el poder y analizar críticamente la forma en que manipulaban el sistema electoral.
- Comprender los nacionalismos catalán y vasco.
- Describir la política colonial española y reconocer las causas que desencadenaron el “Desastre del 98”.
- Describir la economía y sociedad de la España de la Restauración.
- Analizar la cultura de la Restauración.

### **Contenidos**

- El sistema político de la Restauración.
- La Constitución de 1876.
- El bipartidismo. El falseamiento electoral y el caciquismo.

- Los nacionalismos periféricos.
- Las fuerzas políticas marginadas del sistema: los republicanos y el movimiento obrero.
- La industria en el País Vasco y Cataluña.
- La pérdida del Imperio colonial.
- Conservadurismo y regeneracionismo.

### **Criterios de evaluación**

- Comprobar que conocen las causas que dieron lugar a la Restauración de la monarquía Borbónica y las bases en las que se sustentó este sistema político.
- Observar si saben qué partidos se alternaron en el poder durante la Restauración e identifican a las fuerzas políticas marginadas del sistema.
- Constatar que comprenden el surgimiento y evolución de los nacionalismos y regionalismos del último cuarto del siglo XIX.
- Comprobar que conocen las repercusiones económicas y políticas de la crisis del 98 en España.

### **Actividades**

- Comentario de textos históricos.
- Análisis de los personajes políticos más importantes a través de la pintura.
- Comentario de ilustraciones satíricas.
- Elaboración de ejes cronológicos.

## **Unidad 8. El reinado de Alfonso XIII (1902-1931)**

### **Temporalización**

6 sesiones de 55 minutos cada una.

## **Objetivos**

- Identificar las causas de la revuelta popular de la Semana Trágica en el marco de la política internacional española de principios de siglo.
- Entender la evolución política de los nacionalismos periféricos y del republicanismo.
- Analizar el impacto que tuvo la Primera Guerra Mundial en el desarrollo económico de España durante las dos primeras décadas del siglo XX.
- Reconocer las causas de la intervención militar en Marruecos y valorar las repercusiones del desastre de Annual.
- Analizar la conflictividad social y las tensiones políticas que provocaron la descomposición del sistema de la Restauración.
- Analizar el desarrollo de la Dictadura de Primo de Rivera.

## **Contenidos**

- Las reformas de los gobiernos regeneracionistas.
- Las fuerzas de la oposición: el republicanismo, los nacionalismos, el carlismo y la oposición obrera.
- El conflicto colonial de Marruecos.
- La Semana Trágica de Barcelona.
- La neutralidad española. El impacto de la I Guerra Mundial.
- La descomposición política del sistema de la Restauración.
- La Dictadura de Primo de Rivera y el hundimiento de la monarquía.
- La Generación de 1898.

## **Criterios de evaluación**

- Averiguar si conocen los distintos intentos regeneracionistas realizados por conservadores y liberales entre 1902 y 1913.
- Constatar que conocen la expansión colonial que se buscaba con la Guerra de Marruecos así como la tensión social de las clases populares en relación con el sistema de reclutamiento de las tropas.

- Confirmar que explican correctamente las causas de la revuelta popular de la Semana Trágica.
- Asegurarse de que conocen las repercusiones económicas de la neutralidad de España en la Primera Guerra Mundial.
- Constatar que exponen la crisis política y económica así como los problemas sociales que contribuyeron a la descomposición del sistema de la Restauración.
- Verificar que conocen el sistema político de la Dictadura de Primo de Rivera y que valoran de forma crítica las medidas de represión adoptadas por este régimen.

### **Actividades**

- Análisis de textos históricos.
- Fragmento de documental.
- Interpretación de ejes cronológicos.

## **Unidad 9.Transformaciones económicas y sociales de fin de siglo**

### **Temporalización**

6 sesiones de 55 minutos cada una.

### **Objetivos**

- Valorar las motivaciones y los efectos tanto económicos como sociales de la reforma agraria liberal.
- Conocer las causas que frenaron el proceso de industrialización en España en relación a otros países europeos.
- Conocer la evolución de la producción minera, siderúrgica y la difusión de la industria en España en el siglo XIX y principios del XX.
- Reconocer las ventajas que supuso la invención del ferrocarril en el campo de los transportes, el proceso de industrialización y la articulación del mercado interior.
- Conocer las distintas políticas comerciales del siglo XIX: las proteccionistas y las librecambistas.

- Entender la transformación de la organización social estamental propia del Antiguo Régimen a la sociedad de clases.
- Enumerar los diferentes sectores que forman las clases populares y analizar las causas de la expansión de la clase media en el siglo XIX.
- Explicar las causas de las revueltas del movimiento obrero y de la aparición de las primeras formas de asociacionismo y de sindicalismo.
- Comprender los postulados teóricos de las principales corrientes ideológicas que influyeron en el pensamiento de la sociedad española a lo largo de este siglo.
- Analizar el papel de la mujer en la sociedad industrial del siglo XIX.

### **Contenidos**

- Los efectos de la reforma agraria.
- La lenta expansión industrial.
- La industria textil catalana.
- La industria siderúrgica.
- La construcción del ferrocarril.
- Las dificultades del mercado interior. El proteccionismo y el librecambismo.
- Los problemas económicos: hacienda y deuda pública.
- El aumento demográfico y las migraciones.
- La nueva organización de los grupos sociales: la sociedad de clases.
- Los grupos dirigentes y las clases populares.
- El nacimiento del movimiento obrero.
- Las revueltas agrícolas. El socialismo utópico.
- La llegada de la Internacional a España.
- La crisis y escisión en la Federación Regional Española.
- Definición de: burguesía, clase media, clases populares, jornaleros, proletariado, sindicalismo, utopismo, internacionalismo, anarquismo, socialismo.

### **Criterios de evaluación**

- Observar si reconocen los principales motivos por los que se llevó a cabo la reforma agraria y evalúan adecuadamente sus efectos.
- Averiguar que conocen el proceso desamortizador.
- Averiguar si saben explicar la evolución que experimentó la producción minera, siderúrgica y textil en España a lo largo del siglo XIX.
- Comprobar que identifican los obstáculos del proceso de industrialización en España con respecto a otros países europeos.
- Observar si son conscientes de las ventajas que supuso la introducción del ferrocarril en el desarrollo de los transportes, la industrialización y la articulación del mercado interior español.
- Verificar que conocen la evolución que experimentó el comercio exterior a lo largo del siglo XIX y que saben explicar las diferencias entre proteccionismo y librecomercio.
- Constatar que explican razonadamente en qué consistió el cambio de la sociedad estamental a la sociedad de clases.
- Averiguar si conocen las condiciones sociolaborales del proletariado en el siglo XIX y las comparan con el estilo de vida de las nuevas clases dirigentes.
- Verificar que conocen las principales reivindicaciones de la clase obrera y que identifican las primeras formas de asociacionismo y de sindicalismo.
- Averiguar si saben explicar los postulados teóricos de las distintas corrientes ideológicas que influyeron en el pensamiento de la sociedad española del siglo XIX.
- Comprobar que valoran el papel de la mujer en la sociedad industrial del siglo XIX.

### **Actividades**

- Análisis de teorías económicas.
- Análisis de textos históricos: fragmento del Manifiesto Comunista.
- Elaboración cuadro comparativo: de la sociedad estamental a la sociedad de clases.

## **Unidad 10. La Segunda República (1931-1939)**

### **Temporalización**

6 sesiones, de 55 minutos cada una.

### **Objetivos**

- Conocer el contexto en el que se produjo la proclamación de la Segunda República y a los problemas que tuvo que enfrentarse.
- Interpretar los resultados electorales de 1931.
- Identificar los principales partidos políticos y organizaciones obreras de la Segunda República.
- Indicar las principales novedades de la Constitución de 1931.
- Conocer las reformas realizadas durante el bienio reformista para modernizar y democratizar la sociedad española.
- Analizar los cambios políticos durante el bienio radical cedista.
- Analizar los hechos que condujeron a la Revolución de octubre de 1934 e identificar los lugares donde tuvo incidencia el movimiento insurreccional. El caso de Asturias.
- Caracterizar el ideario político de las principales fuerzas políticas que se presentaron a las elecciones de febrero de 1936.
- Enumerar las medidas llevadas a cabo por el Frente Popular y analizar los contratiempos que condujeron al pronunciamiento militar.
- Valorar los cambios introducidos por la Constitución de 1931 respecto al papel de la mujer.
- Ahondar en la progresiva aparición de la mujer en la política española. Clara Campoamor, Victoria Kent y Federica Montseny.

### **Contenidos**

- El fin de la Dictadura de Primo de Rivera.
- El Pacto de San Sebastián y las elecciones de 1931.
- La proclamación de la República y el período constituyente.
- La Constitución de 1931.

- El bienio reformista y las reformas educativa, agraria y militar.
- Los estatutos de autonomía: Nuria y Estella.
- La reacción de la derecha.
- Las elecciones de 1933 y el voto femenino.
- El bienio radical cedista.
- La Revolución de 1934. El caso asturiano.
- El Frente Popular y las elecciones de 1936.
- La conspiración militar y la preparación del golpe de Estado.
- El papel de la mujer durante la Segunda República.

### **Criterios de evaluación**

- Comprobar que saben cuándo se produjo la proclamación de la Segunda República española y a qué tipo de problemas tuvo que enfrentarse.
- Averiguar si reconocen los partidos políticos y organizaciones obreras de la Segunda República y analizan los resultados de las elecciones de 1931.
- Verificar que conocen las reformas llevadas a cabo durante el bienio reformista.
- Confirmar que conocen las medidas adoptadas por el bienio radical cedista.
- Confirmar que conocen las líneas de actuación del gobierno de Lerroux tras las elecciones de 1933 y las causas de la Revolución de octubre de 1934 en Asturias.
- Comprobar que conocen el resultado de las elecciones de 1936 y los motivos que provocaron el enfrentamiento entre militantes de la derecha y de la izquierda.
- Valorar si son conscientes de la importancia histórica de la consecución del sufragio femenino durante la República reformista.

### **Actividades**

- Interpretación de los resultados electorales a través de gráficos.
- Visionado fragmento de documental.
- Presentación digital con fotografías de la época y testimonios orales.
- Análisis de la propaganda y prensa de la época.

- Debate sobre las mujeres en la Segunda República.

## **Unidad 11. La Guerra Civil (1936-1939)**

### **Temporalización**

6 sesiones de 55 minutos cada una.

### **Objetivos**

- Conocer las causas que desencadenaron la Guerra Civil española.
- Detallar los acontecimientos del inicio de la Guerra Civil y delimitar las dos zonas y los bandos enfrentados en el conflicto.
- Analizar las posturas que adoptaron las distintas potencias europeas con respecto a la Guerra Civil española.
- Identificar las ofensivas y las batallas más significativas del conflicto y explicar, con la ayuda de mapas, la evolución de la guerra.
- La Guerra en Asturias.
- Conocer la evolución política de la zona en el bando republicano y en el nacional.
- Analizar las consecuencias de la Guerra para la población española.

### **Contenidos**

- La conspiración contra la República: la sublevación de 1936.
- La búsqueda de apoyos internacionales.
- El bando sublevado.
- El bando republicano.
- Los gobiernos de Largo Caballero y Juan Negrín.
- La creación del Estado totalitario.

### **Criterios de calificación**

- Averiguar si conocen las causas que desencadenaron la Guerra Civil española y las distintas posturas que adoptaron las potencias con respecto al conflicto.
- Comprobar que reconocen las ofensivas y las batallas más significativas del conflicto y que son capaces de explicar, con la ayuda de mapas, la evolución de la guerra.
- Observar si conocen la revolución popular social y política que tuvo lugar en la zona republicana tras el alzamiento militar, así como las medidas adoptadas por los gobiernos que se sucedieron en el poder hasta el final de la guerra.
- Comprobar que son conscientes de las dificultades económicas que tuvo que superar la población civil durante la guerra.
- Verificar que son conscientes de la importancia de la Guerra Civil en la historia de España y que reconocen sus repercusiones en el presente

### **Actividades**

- Presentación digital con fotografías de la época.
- Análisis de mapas.
- Visionado de fragmentos de documental.
- Testimonios orales.

## **Unidad 12. La dictadura de Franco (1936-1939)**

### **Temporalización**

6 sesiones de 55 minutos cada una.

### **Objetivos**

- Identificar las principales características del régimen franquista.
- Identificar los grupos que mostraron su adhesión al régimen franquista.

- Describir la política autárquica llevada a cabo por el nuevo régimen.
- Reconocer las medidas que impulsó el régimen para facilitar el acercamiento de las potencias occidentales y para liberalizar la economía.
- Conocer los principales movimientos de oposición al régimen franquista.
- Analizar las causas que provocaron la apertura económica al exterior del régimen franquista en la década de los cincuenta.
- Conocer la evolución del régimen franquista y las transformaciones sociales y económicas que se produjeron en España en la década de los sesenta.
- Analizar las causas de la crisis de la dictadura desde principios de los años 70 y comprender la descomposición del régimen.

### **Contenidos**

- La estructura del nuevo régimen.
- Las bases sociales del Franquismo.
- La autarquía y el racionamiento.
- La oposición: exilio y resistencia.
- El papel de la mujer durante el Franquismo.
- Las relaciones internacionales.
- La oposición al régimen: las huelgas mineras, los nacionalismos y el movimiento universitario.
- Los tecnócratas: el Plan de Estabilización y los Planes de Desarrollo.
- La ley de Prensa.
- Las contradicciones del régimen.
- La ley de Sucesión.

### **Criterios de evaluación**

- Comprobar que conocen las principales características del nuevo Estado franquista.
- Averiguar si reconocen las bases sociales y políticas que sostenían al franquismo.
- Comprobar que conocen las causas y las consecuencias del boicot internacional al régimen franquista.

- Observar si reconocen los primeros signos de la apertura económica del régimen franquista en la década de los cincuenta.
- Confirmar que conocen los movimientos de oposición al régimen.
- Comprobar que conocen las medidas llevadas a cabo por los tecnócratas.
- Enumeración de los principales objetivos del Plan de Estabilización.

### **Actividades**

- Comentario de textos.
- Visionado de extractos del NO-DO.
- Testimonios orales.

## **Unidad 13. La Transición (1975-1982)**

### **Temporalización**

6 sesiones de 55 minutos cada una.

### **Objetivos**

- Analizar la situación política española tras la muerte de Franco.
- Los gobiernos de Arias Navarro y Adolfo Suárez.
- Valorar la importancia de la acción política de la oposición al régimen de Franco y la movilización popular durante el período de la transición.
- Saber cómo se produjo la redacción y la aprobación de la Constitución de 1978 y quién participó en este proceso.
- Comprender los procesos políticos que propiciaron las elecciones de 1978.

### **Contenidos**

- La sociedad española.
- El gobierno de Arias Navarro.

- El gobierno de Adolfo Suárez.
- La ley de Reforma Política.
- Las tensiones sociales.
- La legalización del PCE.
- El gobierno de la UCD: los Pactos de la Moncloa.

### **Criterios de evaluación**

- Comprobar que saben explicar la configuración de la escena política española tras la muerte de Franco y los principales problemas del gobierno de Arias Navarro.
- Comprobar que valoran la importancia de la acción política de la oposición al régimen de Franco y la movilización popular que tuvo lugar durante la transición.
- Verificar que saben cómo se llevó a cabo la redacción y la aprobación de la nueva Constitución de 1978 y que conocen algunos de sus artículos.
- Ver si saben explicar qué eran los Pactos de la Moncloa.

## **Unidad 14. Los gobiernos democráticos**

### **Temporalización**

6 sesiones de 55 minutos cada una.

### **Objetivos**

- Las elecciones de 1979 y el segundo gobierno de la UCD.
- El golpe de Estado del 23 F.
- Conocer los cambios sociales y económicos producidos durante la Transición.
- Adhesión a la Comunidad Económica Europea.

### **Contenidos**

- El Estatuto de Autonomía asturiano.
- El terrorismo: ETA y el GRAPO.

- La dimisión de Adolfo Suárez y el gobierno de Calvo Sotelo.
- El 23-F.
- La modernización y la secularización de la sociedad.
- La adhesión a la Comunidad Económica Europea.

### **Criterios de evaluación**

- Verificar que saben analizar las elecciones de 1979 y el segundo gobierno de la UCD.
- Constatar que explican correctamente la consolidación democrática haciendo especial referencia al golpe de Estado del 23-F.
- Observar que conocen la adhesión a la Comunidad Económica Europea.
- Observar si describen la estructura económica y social considerando el crecimiento económico, la incorporación a Europa y la consolidación del Estado del bienestar.

### **Actividades**

- Comentario de textos.
- Proyección y análisis de imágenes.
- Elaboración de un eje cronológico.

## **Unidad 15. La consolidación democrática**

### **Temporalización**

6 sesiones de 55 minutos cada una.

### **Objetivos**

- Analizar los aspectos más significativos de los gobiernos socialistas.
- Analizar las principales medidas llevadas a cabo por los gobiernos del Partido Popular.

- Exponer las principales líneas de actuación de los gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero.

### **Contenidos**

- El triunfo del PSOE en 1992.
- La democratización del ejército.
- El Estado de bienestar.
- El triunfo del PP en las elecciones de 1996.
- La mayoría absoluta del PP en el 2000.
- La victoria del PSOE: las elecciones de 2004 y 2008.

### **Criterios de evaluación**

- Comprobar que conocen las características más importantes de los gobiernos socialistas.
- Comprobar que conocen las principales medidas llevadas a cabo durante la etapa de gobierno del Partido Popular.

### **Actividades**

- Análisis y comentario de prensa escrita.
- Visionado de documentales.
- Debates.

## **2. MICROHISTORIA E HISTORIA ORAL: UN ACERCAMIENTO AL MUNDO FEMENINO DESDE LA SEGUNDA REPÚBLICA HASTA EL TARDOFRANQUISMO**

### **2.1 Diagnóstico inicial y justificación**

Esta propuesta de innovación surge como resultado de la observación y reflexión sobre las prácticas realizadas en el IES “La Corredoria”. La innovación se enmarca dentro de la asignatura Historia de España, materia común cursada por la totalidad del alumnado de 2º de bachillerato.

- Como se ha dicho anteriormente, los dos grupos tienen en común su escaso rendimiento académico, encontrándonos con calificaciones muy bajas. Sin embargo el grupo clase de Humanidades y Ciencias Sociales muestra una actitud más participativa que su homólogo Científico-tecnológico, pero su falta de madurez ante el estudio en general y por consiguiente ante la asignatura influye en sus resultados académicos de manera significativamente negativa. También se ha observado un acusado desinterés por la historia llegándose a preguntar lo siguiente: ¿por qué estudiar algo que ha pasado hace mucho tiempo? Como se puede deducir, la historia no resulta una materia atractiva para la mayor parte del alumnado adolescente, puesto que en términos generales, es considerada una asignatura que no necesita ser comprendida sino memorizada.

- Otro aspecto detectado y que debe ser mejorado es la contradicción respecto al género, entre el currículo oficial y los recursos didácticos que utiliza el alumnado, concretamente el libro de texto. Las mujeres han sido y son las grandes olvidadas por la historia y la historiografía, hecho que se explica por la influencia sexista que la sociedad patriarcal ha ejercido sobre las Ciencias Sociales en general y la historia en particular<sup>1</sup>. No obstante la introducción de las mujeres en la historia no debe limitarse a la historia de mujeres ilustres que formaron parte de la vida pública, que también, sino que debe rescatar el papel de aquellas que se encontraban en el ámbito de la esfera privada y que además tuvieron una importancia clave en nuestro pasado.

---

<sup>1</sup> MIRALLES MARTÍNEZ, PEDRO Y BELMONTE ESPEJO PEDRO, "Historiografía, historia de las mujeres y enseñanza de la historia en bachillerato" en *Formación de la ciudadanía: las TICs y los nuevos problemas*, 2004, pág. 8

La historia social y la historia de las mujeres están íntimamente relacionadas, ya que ambas estudian los sucesos relevantes de sujetos colectivos definiendo una comunidad en un momento concreto.

Podemos comprobar cómo en el currículo de bachillerato en el apartado correspondiente a Historia de España se refiere:

*“En aplicación del principio de igualdad se han mencionado los distintos papeles asignados a hombres y mujeres en diferentes épocas históricas, considerando la contribución de ambos al devenir de la sociedad, con el fin de superar visiones parciales de la historia y contribuir a la consecución de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres”*

A pesar del intento que hace la Administración en este caso por integrar tanto a hombres como a mujeres en los procesos históricos, ¿por qué los libros de texto todavía presentan una historia en la que los principales protagonistas son hombres? Sin duda, todavía queda mucho por hacer, la invisibilidad de las mujeres sigue vigente en currículos, manuales y materias curriculares, en definitiva en toda la práctica educativa. Los docentes deberían de introducir en sus programaciones aspectos que vayan modificando estas carencias con la finalidad de formar a personas democráticas.

- Actualmente puede comprobarse cómo la historia que se enseña en las aulas, tanto en los institutos como en la Universidad, aunque en menor medida, es la de las grandes estructuras y los grandes personajes. Se atiende prioritariamente a las citadas estructuras y a los métodos de análisis tradicionales.

Los conceptos de microhistoria y vida cotidiana están muy próximos a lo interindividual y muy alejados de las grandes estructuras, es decir, de lo macro. Además la microhistoria se preocupa por estudiar a los individuos, a las capas populares y no las grandes gestas y personajes catalogados como ilustres. Por ello resulta conveniente acercar la materia a través de la microhistoria empatizando con los aspectos más cotidianos y cercanos de nuestros alumnos y alumnas.

## **2.2 Objetivos**

- Generar mejores condiciones de aprendizaje que ayuden a motivar al alumnado. El desinterés por la disciplina se debe fundamentalmente a la dificultad para entender su realidad como parte y consecuencia de un proceso histórico social que los involucra.

Para acercar la materia a los alumnos y alumnas debe enseñarse una historia con protagonistas, una historia con vida, no sólo acerca de los grandes personajes que nos ofrecen los libros de texto.

- Entender que toda la experiencia humana es relevante para el conocimiento histórico.

- Eliminar las diferencias de género e introducir en el currículo a las mujeres como sujetos históricos activos. Actualmente están escasamente representadas, tanto en el currículo como en los manuales escolares, por tanto se pretende que los alumnos y alumnas tomen conciencia de su importancia en el devenir histórico, así como fomentar un clima de igualdad propio de regímenes democráticos.

- Adquirir capacidades y aptitudes como la indagación y análisis propios de la metodología histórica, esenciales para el desarrollo de un pensamiento crítico.

- Desarrollar actividades que promuevan participar en todas las instancias de un régimen democrático; tales como el sentido de la responsabilidad, valores éticos y morales, análisis de diferentes puntos de vista, identificación de antecedentes de situaciones y problemas actuales.

- Introducir y desarrollar el trabajo cooperativo en el aula. Puede definirse como aquella actividad realizada por dos o más personas conjuntamente de forma equitativa o proporcional para alcanzar unos objetivos y, en definitiva, aprender<sup>2</sup>. El alumnado debe de desarrollar su autonomía y adquirir sus propias capacidades y habilidades, siempre bajo la mirada de su profesor o profesora.

---

<sup>2</sup> GUTIÉRREZ DEL MORAL M<sup>a</sup> JESÚS, "El trabajo cooperativo, su diseño y su evaluación. Dificultades y propuestas" en *Univest*, Gerona, 2009, pág. 1

- Crear y desarrollar un blog en el que se muestren los aspectos y conclusiones más destacados de la investigación, así como las experiencias de los propios alumnos y alumnas.

### **2.3 Marco teórico**

Actualmente son cada vez más los profesores y profesoras que desde la Universidad o la Educación secundaria se animan a introducir en el currículo a las grandes olvidadas de la historia, las mujeres. Las aportaciones de la mujer en la historiografía así como la historia de género están haciendo que aparezca cada vez de manera más evidente el papel que ha tenido la mujer a lo largo de la historia.

Para Pedro Miralles Martínez y Pedro Belmonte Espejo, ambos profesores en la Universidad de Murcia del Departamento de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales: Es necesario que la historia de las mujeres esté introducida en el currículo y no sea tratada como algo exótico o especial. Es preciso englobar en la programación las funciones las funciones que ha desempeñado el género femenino<sup>3</sup>.

De la misma manera apuntan las investigaciones de Carmen García Ruíz, M<sup>a</sup> Dolores Jiménez Martínez, y Concepción Moreno Baró de la Universidad de Almería. La intención que nos guía es defender una práctica coeducativa inspirada en la educación para la igualdad, que debe tener tanto una presencia transversal en todas las áreas de conocimiento como un tratamiento específico de las Ciencias Sociales, para hacer retroceder el predominio de una cultura y educación androcéntrica, presente aún en la escuela<sup>4</sup>.

También encontramos en 1983 y 1984 con otra ley educativa como María del Carmen Sánchez Carrera introdujo a la mujer en el programa oficial de Historia de España de 3º de BUP. Su justificación se debe a que la mujer ha sido un grupo

---

<sup>3</sup> MIRALLES PEDRO Y BELMONTE PEDRO, " Historiografía, historia de las mujeres y enseñanza de la historia en bachillerato" en *Formación de la ciudadanía : las TICs y los nuevos problemas*, 2004, pág. 10

<sup>4</sup> GARCÍA CARMEN, JIMÉNEZ M<sup>a</sup> DOLORES Y BARÓ CONCEPCIÓN, "Mujeres y currículum. Carmen de Burgos y María Zambrano" en *Formación de la ciudadanía : las TICs y los nuevos problemas*, 2004

tradicionalmente marginado debido a la influencia sexista que sobre la sociedad patriarcal ha ejercido sobre las Ciencias Sociales y sobre la historia en particular. Haciéndola aparecer únicamente cuando alguna circunstancia especial la hacía ejercer funciones tradicionalmente asignadas a los hombres<sup>5</sup>. Durante esta experiencia la profesora introdujo el tema de manera natural programando actividades que ayudasen a complementar la unidad didáctica.

La profesora concluye que lo más llamativo tras introducir las actividades fue el cambio de actitud de los alumnos y alumnas frente al tema, sobre todo en los hombres. El carácter positivo de los resultados la anima a continuar los siguientes cursos con su experiencia de manera más sistemática y perfeccionándolo con el fin de hacerla más enriquecedora para sus alumnos y alumnas.

En la red también podemos encontrarnos iniciativas que fomentan la igualdad en la educación como “Educando en Igualdad” programa promovido de FETE-UGT en colaboración con el Instituto de la Mujer y el Ministerio de Igualdad (creado durante el gobierno socialista) en el que pueden encontrarse multitud de recursos como unidades didácticas de historia con la mujer de protagonista.

## ***2.4 Desarrollo de la innovación***

### **• Agentes implicados**

Los agentes implicados serían por una parte los propios alumnos y alumnas que se encargaran de ir elaborando su trabajo de investigación; por otra la labor del docente será programar las actividades, además de informar, dirigir, asesorar, mediar e incluso animar al alumnado frente a los posibles problemas y necesidades que puedan ir surgiendo a cada grupo. Con esta propuesta de innovación se busca que el alumnado valore la importancia del trabajo cooperativo y vaya introduciéndose paulatinamente en la metodología histórica, en concordancia a su desarrollo cognitivo.

---

<sup>5</sup> SÁNCHEZ M<sup>a</sup> DEL CARMEN, “La mujer y la enseñanza de la Historia” en *Revista de educación*, nº 275, 1984, pág. 15

### • **Materiales de apoyo y recursos necesarios**

El libro de texto servirá como apoyo a lo largo del proceso de elaboración del trabajo de investigación. También los alumnos y alumnas deberán consultar las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor o profesora así como las páginas web de interés.

Actualmente puede verse cómo los alumnos y alumnas cuentan en su mayoría con móviles de última generación, equipados la mayor parte de ellos con grabadora. Puede ser útil este medio para dejar testimonio de las entrevistas realizadas y poder crear en el IES (previa autorización) un banco de testimonios orales. Como es de suponer, no todo el alumnado puede contar con un móvil de estas características por lo que no es indispensable que el testimonio quede recogido a través de una grabación. Por esta razón los alumnos y alumnas contarán con un simple cuaderno en el que anotarán los resultados de sus entrevistas.

A continuación se muestran una serie de recursos en los que los alumnos deben prestar especial atención, ya que pueden ayudar a enriquecer el trabajo de investigación:

- Fotografías familiares
- Cartillas de racionamiento
- Cartas
- Libro de familia
- Prensa escrita
- Libros
- Objetos y ropa contemporáneas a las épocas a las que hace referencia el trabajo
- Coplas (poesías)
- Música de la época

### • **Plan de actividades y temporalización**

A principio de curso el profesor o profesora se encargará de entregar a cada alumno y alumna una hoja con una serie de recomendaciones y pautas con las que debe de contar el trabajo.

La investigación se realizará a lo largo del curso y sus conclusiones deberán exponerse mediado el segundo trimestre, concretamente a partir de la unidad didáctica sobre La Segunda República.

Al tratarse de 2º de bachillerato, el temario y el desarrollo de las clases se encuentra muy condicionado por la Prueba de Acceso a la Universidad, por tanto el trabajo de investigación debe realizarse en su mayoría en horas extraescolares. Sin embargo se elegirán unas fechas concretas para hacer un seguimiento del trabajo, así como una puesta en común de posibles dificultades y necesidades que vaya detectando el alumnado. Estas fechas siempre coincidirán con los lunes, ya que los grupos Científico-técnico y Humanidades y Ciencias Sociales tienen clase a 4º y 6 º hora respectivamente, horas a las que al alumnado le cuesta mantener la atención y seguir normalmente las explicaciones del profesor y profesora.

### •Temporalización

ACTIVIDADES	FECHAS
1. Explicación del trabajo de investigación	Primer día (septiembre)
2. Realización de un cuestionario base	Octubre
3. Comienzo de las entrevistas	Diciembre
4. Búsqueda de materiales complementarios	Enero
5. Elaboración	Enero
6. Entrega del trabajo de investigación	Febrero
7. Exposición	Últimos de febrero

### • Fases del proceso de investigación

- En primer lugar los alumnos y alumnas deberán organizarse en grupos de mínimo tres personas en los que cada uno de ellos asumirá una función. Elegirán dentro de su entorno familiar a personas que puedan contribuir al desarrollo de su trabajo. En el caso de que exista alumnado inmigrante éste deberá aportar la visión que se tiene o se ha tenido de la mujer en su propio país, lo cual enriquecerá aún más la presente innovación educativa.
- A pesar de que la investigación trata del papel de la mujer, pueden realizarse entrevistas tanto a hombres como a mujeres ya que ambos sexos pueden proporcionarnos información al respecto. En esta primera fase, los alumnos y alumnas tendrán que ir pensando a qué personas pueden entrevistar, además tendrán que elaborar una ficha con las características de las personas propuestas. También

deberán plantear posibles preguntas, siempre de acuerdo con las unidades didácticas a las que se refiera la investigación.

- Posteriormente se hará una puesta en común en la que el profesor o profesora se encargará de ayudar a los alumnos y alumnas a elegir a aquellas personas con más potencial, que proporcionen una mayor información en la futura entrevista. Además se elegirán las preguntas que deben conformar el cuestionario base. Éste debe contar con los siguientes ámbitos temáticos:
  - Contexto histórico
  - Infancia y educación escolar
  - Organización familiar o estructura del hogar
  - Religiosidad
  - Mundo laboral
- Esta fase corresponde a la entrevista propiamente dicha. El alumnado, después de haber escogido a su entrevistado, deberá interrogarle de acuerdo a las preguntas elaboradas para el cuestionario base. No obstante, dependiendo de las propias características del interrogado, pueden plantearse nuevas preguntas con la finalidad de obtener información sobre aspectos relevantes de su pasado.
- Búsqueda de materiales complementarios. Como se ha explicado anteriormente, el docente debe guiar y asesorar a sus alumnos y alumnas durante el desarrollo del trabajo. Así pues se dedicará una sesión a la búsqueda de información complementaria que contribuya al enriquecimiento de la investigación. Se iniciará al alumnado en los métodos de búsqueda, selección y discriminación de la información.
- Comienzo de la elaboración del trabajo. Durante esta sesión se volverán a explicar nuevamente las pautas a las que se debe ceñir el trabajo escrito. También se comprobará y verificará que cada grupo lleva al día su trabajo de investigación, se observará además cuál es el papel desempeñado por cada miembro.
- Entrega del trabajo escrito. A principios de febrero el alumnado deberá entregar su investigación al profesor o profesora en formato PDF mediante un soporte de

almacenamiento físico (CD ROM, memoria USB, etc.). También se permitirá la entrega en mano de dicho trabajo.

- Exposición de los resultados. A mediados de febrero se comenzará a explicar la unidad didáctica *La Segunda República*, objeto de la investigación del alumnado. Al final de cada unidad, hasta llegar al Tardofranquismo, se dedicarán unos minutos a exponer las conclusiones de la investigación de cada grupo, junto a una presentación digital. Con la finalidad de abordar la evolución del papel de la mujer en esta etapa de la Historia de España.
- Creación de un blog con los resultados y experiencia de la investigación.

• **Criterios de calificación**

Para evaluar dicho trabajo de investigación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos sobre la nota final:

- Actitud y trabajo en grupo: 40%.
- Proceso y elaboración del trabajo: 50%
- Exposición: 10%

## 2.5 Seguimiento, evaluación y propuestas de mejora

CUESTIONARIO				
¿Ha cambiado tu visión acerca del conocimiento de la Historia?				
EN ABSOLUTO	ESCASAMENTE	MODERADAMENTE	BASTANTE	MUCHO
¿Crees que es importante para las personas el estudio y conocimiento de la historia?				
EN ABSOLUTO	ESCASAMENTE	MODERADAMENTE	BASTANTE	MUCHO
¿Te parece adecuado este sistema para aprender la materia?				
EN ABSOLUTO	ESCASAMENTE	MODERADAMENTE	BASTANTE	MUCHO
¿Ha cambiado la forma de ver la historia de tus familiares o personas entrevistadas?				
EN ABSOLUTO	ESCASAMENTE	MODERADAMENTE	BASTANTE	MUCHO
¿Crees importante el estudio de tu entorno familiar?				
EN ABSOLUTO	ESCASAMENTE	MODERADAMENTE	BASTANTE	MUCHO
Este trabajo de investigación, ¿te ha ayudado a reflexionar sobre nuevos aspectos?				
EN ABSOLUTO	ESCASAMENTE	MODERADAMENTE	BASTANTE	MUCHO
¿Te ha parecido útil este trabajo de investigación?				
EN ABSOLUTO	ESCASAMENTE	MODERADAMENTE	BASTANTE	MUCHO
¿Te ha parecido interesante la publicación de tus conclusiones en un blog?				
EN ABSOLUTO	ESCASAMENTE	MODERADAMENTE	BASTANTE	MUCHO

Las propuestas de mejora irían encaminadas en función al resultado de la innovación docente y de las sugerencias de los alumnos y alumnas.

### **3. Conclusiones**

Después de estos meses tan “ajetreados” dedicados por completo a este Máster puedo decir que mi experiencia en el mismo ha sido totalmente satisfactoria, especialmente durante las prácticas profesionales. Los primeros meses acudí a la facultad a formarme como “futura docente” de secundaria y bachiller, aprendiendo desde la organización del sistema educativo español hasta la necesidad de una mayor implicación por parte de las familias.

Ya en el centro educativo conocí de primera mano la realidad de un instituto de secundaria como docente y no como alumna, cambiando radicalmente la visión que tenía sobre su funcionamiento y sobre la etapa de la adolescencia. Me di cuenta de la necesidad de atender a aquellos alumnos y alumnas que requieren de medidas de atención a la diversidad, los cuales no deben quedar excluidos del sistema educativo y por tanto de nuestra sociedad. También comprendí la importancia de la motivación del alumnado, no sólo para unos resultados académicos satisfactorios sino para la formación de ciudadanos democráticos, que desde las ciencias sociales sean capaces en un futuro de reflexionar y comprender por si mismos las complejas realidades actuales.

No obstante todavía queda mucho por aprender de la función docente que sin duda necesita de la experiencia que te va dando enfrentarte día a día un aula repleta de alumnos y alumnas. Para concluir decir que en este trabajo queda recogido mi experiencia tanto en las clases teóricas como en las prácticas, además de mi propia visión sobre cómo enseñar la historia y qué tipo de docente quiero llegar a ser.

## 4. Fuentes y referencias bibliográficas

ARÓSTEGUI JULIO, CAMPUZANO ANTONIO, PAGES JOAN, RODRÍGUEZ JULIO, RODRÍGUEZ DE LAS HERAS ANTONIO Y VALDEÓN JULIO, *Enseñar historia. Nuevas propuestas*, Barcelona 1989

DECRETO 26/2011, de 16 de marzo que modifica el decreto anterior

DECRETO 75/2008, de 6 de agosto por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias

DUBY GEORGES, *Historia de la vida privada. De la Primera Guerra Mundial a nuestros días*, tomo V, Madrid, 1989

GARCÍA CARMEN, JIMÉNEZ M<sup>a</sup> DOLORES Y BARÓ CONCEPCIÓN, “Mujeres y currículum. Carmen de Burgos y María Zambrano” en *Formación de la ciudadanía : las TICs y los nuevos problemas*, 2004

GINZBURG CARLO, “Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella” en *Manuscripts*, nº 12, Gener, 1994

GUTIÉRREZ DEL MORAL M<sup>a</sup> JESÚS, “El trabajo cooperativo, su diseño y su evaluación. Dificultades y propuestas” en *Univest*, Gerona, 2009, pág 1

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo de Educación

MIRALLES PEDRO Y BELMONTE PEDRO, “ Historiografía, historia de las mujeres y enseñanza de la historia en bachillerato” en *Formación de la ciudadanía : las TICs y los nuevos problemas*, 2004, pág 10

REAL DECRETO 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura de Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas

RODRÍGUEZ MARTINEZ CARMEN(Comp), *Género y currículo. Aportaciones del género al estudio y práctica del currículo*, Madrid, 2006

SÁNCHEZ M<sup>a</sup> DEL CARMEN, “La mujer y la enseñanza de la Historia” en *Revista de educación*, nº 275, 1984, pág 15

SARRIA CARLOS, “Un archivo de historia oral como herramienta didáctica” en *Hekademos, revista educativa digital*, año I, nº 1, 2008

SCHWARZSTEIN DORA, *Una introducción al uso de la Historia oral en el aula*, Buenos Aires, 2001